

MORCEMREST® OBTURADOR



Mortero de fraguado rápido para la obturación de vías de agua



DESCRIPCIÓN

Preparado de cemento de fraguado rápido para la obturación de vías de agua en grietas y fisuras de hormigón o de otras superficies a base de cemento.

COMPOSICIÓN

Producto a base de ligantes hidráulicos y aditivos orgánicos e inorgánicos.

CARACTERÍSTICAS Y APLICACIONES

- Obturador de vías de agua en el hormigón y soportes a base de cemento.
- Reparaciones urgentes en condiciones de agua.
- Anclajes y sellados que requieran rápida puesta en servicio.
- Impermeabiliza la superficie donde se aplica.
- Fraguado casi instantáneo.
- Fragua incluso en inmersión.

SOPORTES

- Hormigones, bloques prefabricados de hormigón liso y revocos ricos en cemento.
- Los soportes deben ser resistentes, estables, sanos y estar limpios, exentos de polvo, restos de desencofrantes, productos orgánicos, etc.
- En caso de calor, viento o sobre soportes muy absorbentes, conviene humedecer el soporte y esperar a la desaparición de la película de agua

MODO DE EMPLEO

- Preparar la superficie eliminando el hormigón en mal estado y profundizando unos centímetros.
- Limpiar mediante cepillado intenso.
- Amasar sólo el material que se va a utilizar en unos 20 segundos. Si es una vía de agua, el material que se pueda aplicar con la palma de la mano (usar guantes).
- Retirar el material sobrante y enrasar con el soporte original.

PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES

- No aplicar por debajo de 5°C ni por encima de 30°C.
- No volver a amasar con agua restos de producto ya endurecidos.
- Usar guantes para su utilización.
- Una vez abierto, es conveniente utilizar inmediatamente el material o, en todo caso, cerrar bien la bolsa en ese instante.
- A temperaturas altas, el fraguado es prácticamente instantáneo.

PRESENTACIÓN

Envases de polietileno de 5 Kg.
Almacenamiento hasta 6 meses en su envase original cerrado, al abrigo de la intemperie y la humedad.



LINEA REHABILITACIÓN

MORCEMREST® OBTURADOR

DECLARACIÓN AMBIENTAL DE PRODUCTO (DAP)

Mortero elaborado con áridos cercanos a los centros de producción reduciendo las emisiones de los gases con efecto invernadero asociados a su transporte y elaborados en centros de producción con sistemas de Gestión Medioambiental certificados conforme a la norma ISO 14001, un firme compromiso por la sostenibilidad y el respeto al medioambiente.

Mortero con etiqueta ecológica tipo III (la más exigente) Declaración Ambiental de Producto verificada externamente por AENOR.

NOTA

Las instrucciones de forma de uso se hacen según nuestros ensayos y conocimientos y no suponen compromiso de GRUPO PUMA ni liberan al consumidor del examen y verificación de los productos para su correcta utilización. Las reclamaciones deben acompañarse del envase original para permitir la adecuada trazabilidad.

GRUPO PUMA no se hace responsable, en ningún caso, de la aplicación de sus productos o soluciones constructivas por parte de la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, limitándose la responsabilidad de GRUPO PUMA exclusivamente a los posibles daños atribuibles directa y exclusivamente a los productos suministrados, individuales o integrados en sistemas, debido a fallos en la fabricación de aquellos.

En cualquier caso, el redactor del proyecto de obra, la dirección técnica o responsable de la obra, o subsidiariamente la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, deben cerciorarse de la idoneidad de los productos atendiendo a las características de los mismos, así como las condiciones, soporte y posibles patologías de la obra en cuestión.

Los valores de los productos o soluciones constructivas de GRUPO PUMA que en su caso sean determinados en la norma UNE o cualquier otra que le fuera de aplicación en cada caso se refieren exclusivamente a las condiciones expresamente estipuladas en dicha normativa y que vienen referidos, entre otros, a unas determinadas características del soporte, condiciones de humedad y temperatura, etc. sin que sean exigibles a ensayos obtenidos en condiciones diferentes, todo ello de acuerdo con lo expresamente establecido en la normativa de referencia.